

Indemnizacion al Acreedor por Cancelamiento Anticipado

INDEMNIZACIÓN AL ACREEDOR POR CANCELAMIENTO ANTICIPADO.__ ... *CLÁUSULA ... CANCELAMIENTO ANTICIPADO.* Cuando el DEUDOR quisiere cancelar anticipadamente esta hipoteca, pagará una «cláusula penal» de ... <porcentaje del ... (...) por ciento del capital adeudado; pesos ... (\$...)/dólares de los Estados Unidos de América ... (EUA\$...)>, para indemnizar al ACREEDOR por la pérdida de ... (aranceles, comisiones, gastos bancarios, gastos hipotecarios, gestiones, honorarios, intereses, tasas, ...).